



ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE RESISTENCIA AL DESARRAIGO
CULTURAL EN LA CUENCA DE CACARICA BAJO ATRATO A PARTIR DE
1996.

Trabajo de grado para optar al título de Politóloga
Modalidad Artículo

Programa de Ciencia Política
Facultad de derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Antioquia

Medellín

2018



ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE RESISTENCIA AL DESARRAIGO
CULTURAL EN LA CUENCA DE CACARICA BAJO ATRATO A PARTIR DE
1996.

POR:

Yocelis Caicedo Mosquera

Trabajo de grado para optar al título de politóloga

Modalidad artículo

ASESOR:

James Gilberto Granada Vahos

PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN

2018

Análisis de los procesos de resistencia al desarraigo cultural en la Cuenca de Cacarica Bajo Atrato a partir de 1996.

Por: Yocelis Caicedo Mosquera¹

Resumen.

Los procesos de resistencia en el Bajo Atrato, exactamente en la cuenca del Río Cacarica son muy significativos para las comunidades que han sido afectadas por el conflicto armado en Colombia, llevándolas a organizarse e implementar estrategias con el objetivo de proteger su vida e integridad, así como la recuperación y protección de los territorios colectivos amparados por la ley 70 de 1993 de comunidades negras; siendo las zonas humanitarias (lugares exclusivos para la población civil) y las zonas de biodiversidad (lugares simbólicos) la representación de las formas organizativas en el marco de los repertorios de las acciones colectivas en territorios habitados por afros, indígenas y mestizos, donde la resistencia al desarraigo cultural se constituye como una estrategia pedagógica en un proceso comunitario creador de Paz.

Palabras claves: acciones colectivas, resistencia, desarraigo cultural, desplazamiento forzado, zonas humanitarias y zonas de biodiversidad

¹ Estudiante de noveno semestre de Ciencia Política de la universidad de Antioquia, tecnóloga en procedimientos judiciales del Politécnico Marco Fidel Suárez.

Introducción.

El presente artículo pretende hacer una aproximación a los procesos de resistencia al desarraigo cultural en la Cuenca de Cacarica a partir de 1996, Tiene por objetivo realizar un análisis de las acciones colectivas -en el marco del conflicto armado- a través de los procesos de resistencia llevados a cabo por las comunidades pertenecientes a este territorio ubicado en el municipio de Riosucio - Chocó.

La Cuenca del Río Cacarica está ubicada al occidente de Colombia, en el departamento del Chocó, en la jurisdicción del municipio de Riosucio (Bajo Atrato). Limita con la República de Panamá y con el Parque Nacional Natural Katíos. Está habitada por un núcleo de 25 comunidades conformadas por 1500 familias dentro de un título colectivo de 103.024,24 hectáreas donde conviven comunidades negras, indígenas y mestizos.

Dichos territorios ancestrales han estado en disputas por diferentes actores armados y con diversos intereses; se lo disputan tanto actores legales e ilegales y la soberanía estatal allí es difusa. De ahí la idea de hacer un trabajo investigativo que se enfoque en visibilizar a un actor muchas veces invisibilizado, las comunidades que en medio del conflicto armado se han dedicado a la preservación del territorio como defensa a la vida.

Algunos sitios dentro de la Cuenca se convierten en prioridad para los grupos armados ilegales o al margen de la ley, generalmente por su posición geográfica utilizada como corredor estratégico para el tráfico de armas, personas y estupefacientes. El meollo de este problema es que son las comunidades, en medio de la confrontación, las que para salvaguardar sus vidas y la de sus territorios se convierten en el principal

obstáculo para la intervención militarista que tuvo su epicentro en la denominada “operación génesis”¹.

La operación génesis fue una operación conjunta, con participación del Ejército Nacional, de la Armada, de la Fuerza Aérea y de la Policía Nacional, apoyados por las AUC, (Autodefensas Unidas de Colombia). Bombardearon las comunidades de la Cuenca de Cacarica, Truandó y Salaquí, con la finalidad de enfrentar y capturar a los jefes del frente 57 de las FARC-EP; la operación duró 3 días y debido al silencio institucional, a la distorsión mediática y a la impunidad judicial se ha extendido con nuevos nombres durante 9 años.

La finalidad de este artículo es dar a conocer e intentar explicar los procesos de resistencia que las comunidades han llevado a cabo antes, durante y después de dicho suceso en el marco de las acciones colectivas, indagando por el papel de las comunidades y sus formas de organización en el desarrollo de propuestas de protección para la vida y el territorio. En dicha indagación es transversal el hecho de narrar el proceso de ¿cómo las comunidades han sobrevivido al desplazamiento forzado?, ¿cuáles rutas organizativas se elaboraron para el retorno, qué acciones colectivas han desarrollado?, además, cuáles siguen vigentes y cómo ha sido la convivencia con los

¹ El 24 de febrero de 1997, aviones estratégicos de la Fuerza Area colombiana, con rugiente fortaleza, dejaban caer toneladas de bombas en el sitio de La Loma, en la Cuenca del río Cacarica, Departamento del Chocó. Desembarcaban tropas a la seis y media de la maña de ese día, pues para entonces, esa rama del ejército colombiano, no tenía capacidad para transportar tropas de noche. Así, se daba inicio a la Operación Génesis, operación militar con incursión de más de mil efectivos en lo aéreo y terrestre, incursionando en las Cuencas de los caños Salaquí, Truandó y Cacarica. Fue desarrollada entre ese 24 y el 27 de febrero de 1997. La motivación expuesta para esa planificada operación militar aludía al rescate de un infante de marina secuestrado meses antes; desmantelar las minas quiebra-patas, atacar las estructuras del Frente 57 de las FARC-EP, y apresar a su cabecilla Efraín Guzmán.

grupos armados, responsables de la crisis social, económica, política y cultural en el territorio.

En el caso estudiado es preciso advertir que los procesos de resistencia civil dentro de los territorios han desarrollado la capacidad crítica de cuestionar, desafiar, e incluso, ir en contra del poder establecido o poderes alternos que le disputan la hegemonía al mismo en la zona, todo esto con el ejercicio articulado de dinámicas discursivas y de acciones representativas que permiten la protección, preservación y conservación de los territorios, en algunos casos desarrollando sus propios proyectos socio-económicos que aportan a lograr que sean territorios de paz.

El objetivo central del presente artículo es en primer lugar, explicar por qué, el desarraigo cultural es consecuencia del desplazamiento forzado en la Cuenca de Caacrica, y de ahí, analizar los procesos de resistencia al desarraigo cultural generado por las dinámicas del conflicto armado a partir de 1996; finalmente, describir cómo los procesos de resistencia a través del tiempo y de su madurez se convierten en un acto de resiliencia al desarraigo cultural y por ende a la atomización de las comunidades en dicha cuenca.

Estructuralmente el artículo se desarrolla en varios momentos establecidos por los subtítulos, discriminados por acápites y orientados a cumplir los objetivos arriba mencionados: el primero está titulado, *del desplazamiento forzado a las prácticas de resistencia*, donde se pretende hacer un acercamiento a los antecedentes del desplazamiento forzado y mostrar el desarraigo cultural como consecuencia del mismo; el segundo se titula, *la resistencia civil como representación de la acción colectiva y política dentro del conflicto armado*, en el cual se exponen los conceptos de resistencia civil y el de desarraigo cultural, abarcando de esa manera conceptos como formas asociativas y organizativas, desplazamiento forzado, territorio y cultura, con los cuales

se pretende explicar el sistema organizacional de las comunidades que permiten su protección y conservación a través de las acciones colectivas desplegadas; y el tercer momento se titula, *la cultura como base estructural de la resistencia civil en el contexto territorial*. En este acápite se busca dar a conocer aspectos relevantes de las entrevistas focalizadas realizadas a ciudadanos y ciudadanas que han sido afectados por el conflicto armado y que al mismo tiempo tienen la cosmovisión del territorio en clave de defensa a la vida. Dichas entrevistas tratan de dilucidar la relevancia de lo cultural como elemento que arraiga al territorio tanto para defenderlo como para proyectarlo en favor de las dinámicas propias de las comunidades que lo habitan. Por último, se presentan los aspectos más significativos a modo de conclusión respecto a lo investigado.

1. Del desplazamiento forzado a las prácticas de resistencias. Antecedentes.

En 1996, más exactamente el 20 de diciembre la vida comunitaria de 3800 personas cambió radicalmente (sin importar género, edades o etnia). Porque desde ese día se dio inicio al hostigamiento, invasión y destrucción por parte de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) en toda la jurisdicción del municipio de Riosucio- Chocó donde se encuentran ubicadas más de 30 comunidades, la gran mayoría de sus pobladores son afrodescendientes e indígenas.

La muerte llegó al departamento del Chocó a comienzos de diciembre de 1996.

Entre los incendios producidos por las bombas arrojadas desde el aire por el ejército, los ataques terrestres con lanzagranadas, morteros y fusiles, de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -Accu-, miles de familias miles de familias tuvieron que huir despavoridas para hacerle el quite a la muerte. En

medio del terror, iniciaban el éxodo interminable dejando atrás sus tierras (CAVIDA, 1998, p.175).

En febrero de 1997 se dio inicio en Colombia a las operaciones Génesis y Cacarica llevada a cabo de manera simultánea por militares de la XVII brigada del Ejército Nacional con base en Carepa Antioquia y las ACCU respectivamente en el Darién chocoano, la cual pretendía ser una arremetida en contra de los grupos guerrilleros de esta zona; en vez de esto, se llevaron incursiones armadas contra los pueblos y comunidades Afrodescendientes, Indígenas y Campesinas que allí habitaban y por lo tanto una violación a sus derechos sociales, políticos, civiles y culturales provocando un desplazamiento masivo de cientos de familias que fueron a parar a Bocas del Atrato y a Turbo Antioquia, alojándose en el coliseo deportivo de Turbo, en casas de familiares o amigos y en un albergue en bocas del Atrato; ante este hecho ningún ente estatal les prestó la atención necesaria, evidenciándose así la falta de intervención por parte del Estado en este caso (Ministerio del interior, 1998)

La violencia a la cual se enfrentaron las comunidades dentro y fuera del territorio, el sentir que sus territorios y la vida misma fueran vulnerados, al igual que su identidad, lo cual los llevó a vivir en lugares diferentes, desarrollando prácticas socioculturales que no los identificaban y por ende los hacía sentir muertos en vida, respecto a la relación que estos tienen con el territorio: el sentirse vivos, pertenecientes a un lugar y dueños de algo.

Aunque algunas personas no han querido aceptar que el desplazamiento forzado es la evidencia clara de la crisis humanitaria, (entiéndase como aquella situación en la que existe una excepcional y generalizada amenaza a la vida, a la salud o la

subsistencia) que está sufriendo el país, y que está llevando poco a poco a familias enteras a la pobreza, es decir, para la UNDP “la no satisfacción de ciertas necesidades como son la vivienda digna, agua potable, una alimentación adecuada, etc...” (2003, p.3) y como es conocido la mayoría de la población del Bajo Atrato sufre estas necesidades por lo que requieren el mejoramiento de su calidad de vida; además les ha tocado abandonar todo lo que han construido y cultivado por temor a ser asesinados, así mismo por querer proteger su vida y la de los suyos. Esto se debe en buena medida al lamentable abandono en el que tiene el gobierno a las comunidades negras e indígenas; tomando especialmente como punto de referencia los municipios del Bajo Atrato que están conformados por afros e indígenas como: Bojayá, Ríosucio, Carmen del Darién y algunas pequeñas comunidades de las Cuencas de Cacarica, Jigumiandó y Curbaradó; cabe aclarar que estas regiones no son las únicas que han estado en medio del conflicto. Este se ha extendido progresivamente a todo el litoral pacífico.

No cabe duda lo que ha primado son los intereses privados, porque estos territorios son corredores estratégicos para el florecimiento de economías legales e ilegales.

“Durante los últimos seis años el conflicto armado se ha intensificado en el Departamento del Chocó y paulatinamente ha ido cubriendo prácticamente todas sus regiones. En 1996 la presión de los grupos de autodefensa se incrementó notablemente en el Urabá chocoano (Bajo Atrato), situación que ocurrió paralelamente al desarrollo de intensos operativos militares contra los frentes 57 y 34 de las FARC-EP”

según el informe panorama actual del Chocó (2003), para el narcotráfico y el tráfico de armas para grupos insurgentes, los cuales limitan con el golfo de Urabá y Panamá.

Aunque existen innumerables informes, que indican que:

la violencia en Colombia se ha concentrado mayormente en las áreas en las que viven las comunidades afrocolombianas e indígenas; y que cada vez más estas comunidades han sido blanco de los grupos armados, y que las tácticas del Gobierno para combatir el tráfico de drogas han llevado a una militarización aún mayor de estas regiones, creándose un entorno favorable a las violaciones de derechos humanos, a la destrucción de la identidad y la autonomía cultural. Por eso se puede reiterar que el hostigamiento a las comunidades del Bajo Atrato se debe a ese corredor estratégico en el que se está viviendo como lo mencione anteriormente (ACNUR, 1999, p.25).

El Pacífico colombiano y sobre todo el Departamento del Chocó ha sido por más de tres siglos el refugio y hogar de un gran número de familias afrodescendientes; es en este territorio donde han reconstruido su cultura “negra” con la cual se identifican y han desarrollado sus prácticas culturales y sociales. Las relaciones de estos individuos con la tierra están arraigadas desde sus ancestros africanos (traídos en contra de su voluntad, esclavizados por europeos) los cuales llegaron a ellas en parte, producto del proceso cimarrón, otros en cambio eran llevados en condición de esclavos para trabajar en las minas; con el proceso de los palenques, “desde los inicios del período colonial muchos esclavizados se volvieron cimarrones y conformaron pequeñas bandas en las montañas. De manera espontánea fueron tomando conciencia de grupo hasta que se convirtieron en apalencados y fundaron poblados autónomos llamados palenques” (Martínez, 2005, p.38).

Por esa razón se empezaron a establecer en lo que hoy es llamado tierras baldías, zonas rurales ribereñas, ríos de la Cuenca del Pacífico, entre otros, desarrollando allí sus actividades tradicionales de producción, lo que los convierte hoy en poseedores y

dueños ancestrales de estas tierras. Es así como lo ha reconocido el Estado colombiano mediante la Ley 70 de 1993 que le reconoce legalmente el derecho a la tierra, otorgándoles títulos colectivos de sus territorios ancestrales hoy inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Así como existen objetivos a corto y largo plazo establecidos por los grupos armados, estas comunidades también tienen objetivos por desarrollar bien sea con el apoyo estatal o en compañía de las ONG que hasta el momento son las únicas que le han apostado a la implementación de zonas protegidas, en el modelo de acciones colectivas que permiten salvaguardar la vida e integridad de las comunidades de la Cuenca de Cacarica.

2. Resistencia civil de las comunidades negras como representación de las acciones y políticas dentro del conflicto armado en el pacífico chocoano

2.1. La resistencia civil

Cuando estudiamos o exploramos la problemática del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano, normalmente lo hacemos de manera general ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Por qué? Y en ocasiones excluimos e in-visibilizamos las acciones representativas que han desarrollado los ciudadanos dentro de las comunidades para su protección y conservación en medio de dicha problemática.

Si bien es cierto que las dinámicas de la resistencia civil han sido abordadas de múltiples maneras en el marco del conflicto armado en nuestro país, al igual que en otros países latinoamericanos, se puede destacar que hoy día se ha tomado como referente investigativo en el marco de las acciones colectivas populares.

Sin embargo es necesario puntualizar el hecho de que la resistencia va más allá del lenguaje y de las prácticas que con el paso del tiempo van sufriendo transformaciones con la finalidad de acomodarse a la coyuntura, pero sin dejar de ser una amenaza para los diferentes poderes (económico, político y social) en tanto representación hegemónica de unos pocos, con la idea de trabajar para que la resistencia se convierta en un referente de interpretación teórica de dichos lenguajes y prácticas que también hacen parte de los repertorios de acciones colectivas.

La idea central en esta sección es abordar el concepto de resistencia civil a través de algunos autores, entre ellos Quiñones (2008), con su investigación sobre el concepto de *resistencia civil en la ciencia política*; la Defensoría del Pueblo (2005), en el libro *sociedad de emergencia: acción colectiva y violencia en Colombia*; Nieto (2010) con su investigación *resistir obedeciendo: Para una etnografía de la resistencia civil no armada en Medellín* y con el libro *resistencia capturas y fugas del poder* (2008); Randle (1998) con su libro *resistencia civil: la ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*.

Iniciemos con este último que se encarga de explicar el proceso evolutivo de la resistencia civil, en el marco teórico y no menos importante en el marco social. Randle (1998) dice:

La resistencia civil es un método de lucha política colectiva basada en la idea básica de que los gobiernos dependen en último término de la colaboración, o por lo menos de la obediencia de la mayoría de la población (...) funciona a base de movilizar a la población civil para que retire ese consenso, de procurar socavar las fuentes de poder del oponente, y de hacerse con el apoyo de terceras partes (p.25).

De esta manera ejercer acciones colectivas atravesadas por el uso de la no violencia se convierte en una de las características importantes de la resistencia civil. En efecto, de acuerdo con el momento o coyuntura así mismo se desarrollará la acción de resistencia, la cual va encaminada a la búsqueda de unos objetivos y con ello a la aplicación de unos métodos (huelgas, boicots, desobediencia civil, etc.). En este sentido puede ir combinada con otras formas de acciones colectivas no violentas apoyadas por actores externos que permiten su fortalecimiento y su eficacia.

Luego, a manera explicativa, Randle (1998) afirma que “la resistencia civil procura desafiar la autoridad y legitimidad del gobierno y privarlo de cierta manera de su fuente de poder residente en la colaboración de las instituciones de la sociedad y del estado” (p.25). Es decir, su estudio enmarca la resistencia civil dentro de un contexto netamente político que busca liquidar toda forma de abuso que se esté implementado en el momento; en ese orden de ideas, manifiesta que deben existir por lo menos dos actores, de un lado el Estado y su aparato institucional y del otro la sociedad civil con sus movimientos, donde el objetivo principal es acabar o debilitar el poder del otro y hacerse con el apoyo de terceras partes.

Nieto (2008) hace una aserción bajo los postulados de Tomás de Aquino en relación con la resistencia activa, expresando que

La resistencia en el pensamiento tomista es un acto político autónomo ejercido por la sociedad frente al poder en defensa del bien común, que se justifica, por un lado, por razones políticas referidas a la crisis de legitimidad de quienes dominan y la subsiguiente ruptura de los lazos de la obediencia por parte de los dominados, y, por otro lado, por razones teológicas referidas al carácter no natural ni divino del poder corrupto (p.16).

En pocas palabras, Nieto (2008) precisa el concepto de la resistencia civil basado en los cambios que ha sufrido la misma a través de las sucesivas luchas políticas:

Resistencia civil es una acción colectiva ciudadana de reacción o de defensa frente a la vulneración o la amenaza de los derechos ciudadanos por parte del soberano. Cuando el soberano enfrenta una situación de resistencia civil por parte de los ciudadanos, puede decirse que enfrenta una crisis de legitimidad política, (...) en este sentido, la resistencia civil es propia del quebrantamiento del principio de legitimidad por parte de regímenes arbitrarios o dictatoriales. De ahí el carácter eminentemente político de la resistencia civil (p. 55).

Se dedica a hacer una conceptualización de resistencia civil no solo como referente teórico-conceptual, sino también teórico-práctico. Es decir, en contextos concretos como es el caso del conflicto armado colombiano, entendido este como un promotor de los repertorios de acción colectiva para que sean utilizados como forma de protección social ante la injusticia del ente estatal y no estatal.

Por ello Nieto (2009) concibe la resistencia como el contrapeso del poder y “silogismo de la acción colectiva, donde no importa la naturaleza y su competencia estatal” (p.41). De ahí la idea de que la resistencia puede ser armada, no armada, abierta, soterrada, confrontacional, indirecta, emancipatoria o reivindicativa. En esa misma lógica expresa que

la resistencia está asociada a diferentes formas de poder, dominación, opresión o injusticia; de modo que esta corresponde a cualquier expresión colectiva de oposición, inconformidad o confrontación frente a estrategias de dominación o a situaciones de injusticia percibidas por grupos o actores colectivos (p.224).

Por su parte Quiñones (2008) da un concepto politológico, por decirlo así, enmarcado en la lucha de poder.

La resistencia civil es una forma de acción política consistente en la ejecución de estrategias que no conllevan violencia contra el adversario con el que se sostiene un conflicto, sino que se orienta a seducir la opinión pública amplia para que voluntariamente decida no seguir depositando su obediencia y cooperación respecto del poder controlado por dicho adversario (...) en este caso, la resistencia civil hará referencia a la negativa de los ciudadanos a obedecer o cooperar con las fuerzas de invasión, ocupación, usurpación interna, golpismo de estado o similares (p.51).

Aduce que la noción de resistencia se acentúa en ir en oposición o negar la dominación de un agente externo que por medio de la fuerza física busca apoderarse o usurpar un bien ajeno, como son los territorios, por eso de manera general argumenta que la resistencia no excluye la violencia, pero cuando se habla de forma precisa en el marco de la resistencia civil, se hace bajo prácticas no violentas o pacifistas.

Por eso, en el marco del conflicto armado “la resistencia civil es una forma de organización social entendida como el resultado de la búsqueda de mecanismos alternativos en materia de seguridad para la población, debido a la imposibilidad temporal del estado para garantizarla frente a la acción de los actores armados” (Defensoría del Pueblo, 2005, p.137). En este punto, la Defensoría nos provee de un concepto explicativo de resistencia civil colectiva puesto en práctica por las comunidades que han sido afectadas por el conflicto armado colombiano.

La resistencia civil como bien se ha dicho puede entenderse desde varias perspectivas, armada o no armada, colectiva e individual pero siempre buscando efectos sociales (como es el caso de la huelga de hambre).

Para ser más explícitos, su ejercicio no violento en los territorios de la Cuenca de Cacarica sobresale por su carácter reivindicatorio en el marco de la ciudadanía alternativa o emergente enfocada en la resistencia civil. Esto debido a que a las comunidades se le han quebrantado sus derechos, pero aun así deciden reagruparse y crear comités u organizaciones que ayuden a la recuperación del territorio vetado por los grupos armados, de manera que ese poder que tienen los grupos armados organizados sea enfrentado por el poder pacifista y el empoderamiento de las comunidades que les permite, aparte de la supervivencia, la protección y conservación de sus territorios ancestrales.

2.2 Las formas asociativas y organizativas

En cuanto al proceso de resistencia en la Cuenca de Cacarica, es de notar que esta no solo se limita a retornar al territorio, con o sin acompañamiento del Estado, sino que también enfatiza en la creación y consolidación de formas organizativas y comunitarias como son los consejos comunitarios.

Las organizaciones comunitarias son una acción política colectiva que permite la transformación del conflicto y por supuesto bajo esa connotación fomentar ideas que impidan la dominación que impera bajo la fuerza de las armas.

S. Tarrow citado por Gallego (2016) plantea que estos movimientos estimulan la participación en la acción colectiva por medio de repertorios conocidos de enfrentamientos e introducen innovaciones en sus márgenes. Cuando vienen apoyados por redes sociales bien asentadas y símbolos culturales a través de los cuales se

estructura la acción social, conducen a una interacción sostenida con sus oponentes. El resultado son los movimientos sociales (p.35).

Según Molina (2005) se hace una calificación y clasificación acerca de la sociedad civil de esta forma: burguesa, angelical y civilidad. En este caso la civilidad puede referirse a colectivos preocupados por asuntos comunes del interés general en contra de conveniencias privadas, siendo esta una calificación analítica y popular de la sociedad civil (p.75).

Molina (2005) también enfatiza que las acciones y estrategias de resistencia constituyen un proceso específico contra la dominación, llevado adelante en un contexto y coyuntura específica.

La autoorganización de las comunidades es el descriptor que mejor explica la manera como los procesos de resistencia son específicos, dado que han surgido como respuesta práctica y directa a las imposiciones ejercidas por las comunidades de guerra. Por tal motivo no hay fórmulas que orienten los procesos más allá que su autenticidad (...) todas las acciones y estrategias de resistencia son la puesta en marcha de acuerdos colectivos con los que buena parte de la comunidad o la totalidad de la mismas, se compromete en garantía del logro de las metas propuestas (p.79).

Dicho de otro modo, las organizaciones comunitarias en el plano del conflicto armado se constituyen en la mejor herramienta de poder ciudadano, dado que, les permite a las comunidades mostrar su inconformismo frente a los actores armados legales e ilegales que hacen presencia en sus territorios o que pretenden hacerlo y frente a la ineficacia e ineficiencia del Estado. En consecuencia, las comunidades de la Cuenca de Cañar son el ejemplo claro del ejercicio de la resistencia civil y cultural enfocada

en una especie de *no violencia activa* desde la cual se oponen al destierro y, sobre todo, se empoderan en la defensa del territorio como forma de vida en la que es primordial la recuperación de la identidad socio cultural de las comunidades.

3. La cultura como base estructural de la resistencia civil en el contexto territorial

3.1 Desarraigo cultural

Antes de entrar en materia, se plantea hacer una revisión al concepto de desarraigo cultural, dado que es un tema poco referenciado por la Ciencia Política; de este término hacen referencia otras disciplinas tales como: la antropología, la sociología y la historia. Cabe admitir que este tema requiere la conceptualización de *territorio*, el cual ayuda en la interpretación del desarraigo cultural como tal.

Para Giménez (1996), el término territorio “remite a cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada (o delimitable) en diferentes escalas: local municipal, regional, nacional o supranacional. Se trata del espacio estructurado y objetivo estudiado por la geografía física y representado (o representable) cartográficamente” (p.10).

Aquí el autor quiere dar entender que el territorio es más que una representación geográfica, en palabras coloquiales (más que un pedazo de tierra), y por consiguiente es una figura económica, social, geopolítica y cultural imprescindible. El territorio ha sido históricamente representado con la idea de refugios y subsistencia, pero con el paso del tiempo se convierte en memoria colectiva que acoge símbolos y creencias, y así mismo entreteje y configura lo que se denomina identidad socio- territorial. No cabe duda de que el término territorio dentro del marco cultural no es algo descabellado puesto que

permite la construcción y materialización de los ejercicios de poderes dentro de los territorios tanto a nivel local, municipal y nacional.

Para Espinosa, 2001:

El territorio es lugar de dialécticas, demarca y expresa dinámicas que son el resultado de las pugnas entre los sectores de poder, como de cultura y cosmovisiones que tal cual lo aprehenden, lo habitan y afectan. En lo fundamental puede decirse que es el centro de las potestades que sobre el espacio y el medio ambiente ejercen los grupos humanos, el cual está constituido por los componentes geográficos, biológicos y físico-ambientales que contienen a su vez las esferas sociales, culturales simbólicas, políticas y económicas de la sociedad que en cada región interactúan (p. 40).

Llegando a la conceptualización de cultura y la forma representativa que esta tiene en el marco existencial. Giménez (1996) opta por darle una explicación “semiótica”¹ a la cultura entendida como pautas de significados, bajo la premisa de que

La cultura sería la dimensión simbólico-expresiva de todas las prácticas sociales, incluidas sus matrices subjetivas y sus productos materializados en forma de instituciones o artefactos. En términos más descriptivos diríamos que la cultura es el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, etc., inherentes a la vida social (p.13).

Con esta definición de cultura se deja por sentado que la misma no se puede excluir de los fenómenos sociales que aquejan día tras día. Durlan citado por Giménez (1996) afirma que “se encuentra en la verbalización y en el discurso y se cristaliza en el

¹ La semiótica es la ciencia que identifica, describe y señala las relaciones de los signos en la cultura.

mito, en el rito y el dogma; a su vez se incorpora a los artefactos, a los gestos y a la postura corporal” (p.139).

De lo anterior, Giménez (1996) precisa que al hablar de la relación entre territorio y cultura, existen tres dimensiones: la primera hace referencia a la geografía cultural, entendida como el espacio que tiene una carga representativa en la huellas de la historia, la cultura y del trabajo llevado a cabo por los individuos en la construcción y conservación de su identidad, lo que según el autor puede ser explicado a través de los “geosímbolos”¹; la segunda se encarga de describir el papel de las instituciones, asimismo las prácticas culturales localizadas en el territorio (fiestas, vestimenta, comida, entre otros), en lo que se constituye como una dimensión etnográfica; por último el apego afectivo que adquieren los individuos a través de los símbolos de pertenencia socio- territorial toman más importancia para la interiorización con el territorio, lo cual impide que los ciudadanos que sean desterritorializados de manera forzosa no se desprendan de la conexión que tienen con su tierra.

Por otro lado, García Mínguez (2009) afirma que el concepto cultural resulta difícil de identificar porque reúne unos componentes como la historia, la naturaleza, los ritos, que con el paso del tiempo han tenido cambios significativos en la modernidad. Enfatiza que la cultura no es otra cosa que seguir el rastro del comportamiento de los pueblos. Levi-Strauss citado por García Mínguez (2009) sustenta que la cultura es un sistema de signos producidos por la actividad simbólica de la mente humana. Tratando

¹ El concepto de Geosímbolos es una elaboración del geógrafo francés Joël Bonnemaison (1940-1997), quien representa en Europa la corriente llamada “humanista” en geografía. Según este autor, “un Geosímbolos puede definirse como un sitio, un itinerario o un espacio que, por razones religiosas, políticas o culturales, reviste a los ojos de ciertos pueblos y grupos étnicos una dimensión simbólica que los fortalece en su identidad” . Este concepto permite profundizar el papel de lo simbólico en el espacio y supone que los símbolos adquieren mayor fuerza y relieve cuando se encarnan o se fijan en lugares y parajes concreto.

de justificar su postura, el autor asegura que “la cultura es un mensaje codificado, tanto en sus contenidos como en sus reglas, por cuanto representa la concepción semántica de un grupo y de las relaciones entre sí y con el contexto” (p.18).

En ese sentido enmarca elementos o características principales de una cultura iniciando por sus valores, actitudes, símbolos y conocimientos que dan forma al comportamiento humano para ser transmitidos de generación en generación. Y en esa misma línea que les permita establecer elementos materiales y espirituales para su identificación. De allí se pueden inferir los aspectos que en el plano real defienden y exaltan las comunidades en busca de su conservación, de sus rituales y su cosmogonía, esas mismas comunidades que han sido azotadas por el conflicto armado y que por la misma razón buscan inculcar un legado a las próximas generaciones para que promuevan y defiendan esa ciudadanía con arraigo identitario.

Sería esta la forma como el ciudadano no nace, sino que se hace y se configura en espacios sociohistóricos concretos a través de la acción política y bélica, así como del discurso y la narración, es decir, aspectos en los que la ciudadanía se encuentra demarcada a través del arraigo cultural y territorial, es una figura construida voluntaria y racionalmente, pero también imaginada, deseada e inventada. Por esta razón, el discurso tiene siempre una incidencia amplia en las maneras de hacer imaginable esta figura de la modernidad política.

3.2 El desplazamiento forzado.

Hablar del desplazamiento forzado en Colombia es un tema fundamental en los debates de los investigadores en las ciencias sociales para dar a entender ese flujo migratorio voluntario o forzado de grupos poblacionales dentro y fuera del territorio nacional. En Colombia, lo que dio origen al conflicto interno que hoy día no se ha

podido superar han sido las estructuras económicas y las condiciones sociales y políticas inmersas en todas las dinámicas nacionales (Ruiz, 2013, p. 47).

Tal conflicto tiene su máxima expresión en la migración forzada y en la intensa movilidad poblacional. En los lugares de origen se generan condiciones de violencia que obligan al abandono, existen condiciones económicas que ponen en riesgo la supervivencia o simplemente no hay buenas oportunidades de vida (Ruiz, 2013, p.47).

Heno (2001) retoma la definición de desplazado proferida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que considera como desplazada a:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar u alteren drásticamente el orden público (p.40).

De cierta forma darle una definición al desplazamiento forzado resulta complejo porque de ella se derivan otra serie de problemáticas que conllevan a ser estudiadas y explicadas dentro del resorte de la Ciencia Política.

Es preciso aclarar que cuando el desplazamiento forzado ocurre en el contexto del conflicto armado, la coerción corre por cuenta de agentes o instituciones que ejercen la violencia mediante las amenazas, los ataques, la violencia simbólica, el daño

corporal, la destrucción del medio ambiente o de los medios de sustento, y tiene como efecto directo o indirecto el desplazamiento del individuo o de las comunidades.

En este sentido Riaño y Villa (2008) argumentan que

Desplazarse bajo coerción acarrea, entonces, una serie de pérdidas materiales y económicas, acompañadas de rupturas del tejido social comunitario, los medios de sustento y los repertorios culturales y simbólicos; por ello, las experiencias de las personas desplazadas y refugiadas tienden a estar enmarcadas por procesos no voluntarios de desarraigo de los referentes de lugar, movilidad y pertenencia que articulaban el mundo cotidiano (p.21).

Según Uribe (2000) si bien es cierto que la mayoría del territorio nacional está en una desestructuración por culpa del desplazamiento forzado, la mayoría de los casos no necesariamente constituyen un pueblo de forma rigurosa, es decir no contienen los lazos culturales, la etnia, la lengua y toda su cosmovisión ancestral, con excepción de afros e indígenas (p.57).

Como es por muchos conocidos el desplazamiento forzado se constituye hoy día en un talón de Aquiles para la institucionalidad; en uno de los componentes más cuestionados en la praxis política y un punto débil en la justicia colombiana, siendo este el resultado de la confrontación de los grupos armados durante varias décadas, dejando como resultado la descomposición social, política y cultural.

Las comunidades de la Cuenca de Cacarica ubicada en el Bajo Atrato, municipio de Riosucio, comparten este flagelo con otras comunidades de la geografía nacional. Sin embargo, ellas han sido pioneras en lograr, con el paso del tiempo la reorganización socio comunitaria que les permitiera el retorno efectivo y a su vez la visibilización del mecanismo de protección dentro del territorio.

4. Una huella en el Atrato, memorias en el proceso de resistir y desobedecer.

Frente a todo ese proceso, fenómeno de descomposición familiar y de tejido social que se presentó en Cacarica con el desplazamiento, a raíz de ese proceso nacen propuestas organizativas (...) es una propuesta que empezamos a consolidar en el municipio de Turbo de allí a raíz de ello nace la organización CAVIDA que son (Comunidades de Autodeterminación de Vida y Dignidad, Yajaira Salazar comunicación personal, 25 de enero de 2018).

La Cuenca de Cacarica pertenece al municipio de Riosucio–Chocó, ubicado en el Bajo Atrato con una representación de todas las etnias, como afros, indígenas y mestizos organizados en 23 comunidades a orillas de caños y los afluentes del río Atrato, siendo esta la principal vía de comunicación que los une con el Departamento de Antioquia, concretamente con el municipio de Turbo. La pesca, la caza y la siembra son las formas de supervivencia en estos territorios donde los servicios básicos son nulos; sin embargo, el ser territorios ancestrales amparados por la Ley 70 de 1993 les permite la creación de su propio ordenamiento territorial en el marco cultural, político y social.

Cacarica siempre ha sido un botín de oro para los diferentes grupos armados que hacen presencia en el territorio por el solo hecho de tener una posición geoestratégica para el desarrollo de objetivos encaminados al fortalecimiento de las estructuras criminales de estos grupos y no hay duda de que lo que ha existido, y aún existe, son intereses individuales buscando el control territorial de estos corredores estratégicos, como ya se mencionó anteriormente.

Para los habitantes de la Cuenca de Cacarica les fue evidente y por eso aún perdura en su memoria que la “operación génesis” es otra más de las políticas estatales

desarrolladas para favorecer los intereses económicos de algunos, incluyendo a compañías extranjeras y a connacionales que ven en ese territorio la posibilidad de llevar a cabo uno de los proyectos en materia de infraestructura más grandes en Latinoamérica como es la transversal de las Américas.

Para Molano (2017) “La guerrilla de las FARC y el ELN también han llegado para dejar su impronta de violencia y de dolor, doblegar a las comunidades y extorsionarlas. Se han lucrado del tráfico de estupefacientes y han prolijado la minería ilegal depredadora del territorio” (p.12).

Aunque a muchos les pidieron que callaran, aunque muchos tenían miedo y algunos viven con él, en otra orilla persisten los que decidieron levantar la voz, dirigirse ante el presidente, aceptar ayuda internacional en su momento, son los mismos que hoy día exigen verdad, justicia y reparación, por eso a los habitantes de Cacarica no se les hace difícil recordar, relatar y detallar (la memoria también hace parte de la resistencia) las fechas exactas de cada uno de los eventos desarrollados en este escenario de confrontación con la población civil muchas veces sirviendo de escudo:

Nosotros vivíamos bien en Cacarica, cuando hablamos de Cacarica hablamos de un sin número de comunidades amplias que son 25, con dos zonas humanitarias que se formaron en el año 2000 cuando se hizo una propuesta de retorno, ese es el núcleo de Cacarica tiene más de 1500 familias cerquita a 6000 personas incluyendo niños, mujeres y adultos, fuimos desplazados el 24 de febrero de una comunidad, pero el desplazamiento masivo fue el 27 de febrero del año 1997, en ese desplazamiento nos fuimos a 3 lugares, el uno fue Turbo, Bahía Cupica y las otras personas salieron a la hermana República de Panamá (Mosquera, 2018, comunicación personal).

Escuchar las narrativas del desplazamiento forzado y la conexión que tienen pobladores de Cacarica con el territorio nos permite ir más allá, para decir que la memoria y las palabras también hacen parte del conflicto, que permiten evidenciar la pobreza, la exclusión social, racial y sistemática de estas comunidades, y si bien son propuestas colectivas de carácter reivindicatorio, también enfatizan en recuperar lo espiritual o ancestral que los identifica como grupo poblacional. También deja en evidencia que son poblaciones tercas, creativas y sobre todo tomadoras de iniciativas con ideas de progreso y sostenibilidad cualitativamente inexistentes en el poder estatal.

Molano enfatiza en decir que:

En medio de tanta pobreza, abandono estatal y violencia de todo tipo, las comunidades negras e indígenas han resistido y permanecido en el territorio gracias a su organización comunitaria (...) gracias a sus procesos comunitarios, a sus autoridades, a la titulación colectiva de sus tierras, el desplazamiento del pacífico hacia el interior no ha sido mayor que no siempre ha sido la mejor pero que finalmente muestra que es por la fuerza y organización del pueblo que se puede creer en un futuro (2017, p.13).

El mes de febrero se convirtió en esa fecha que los pobladores del Bajo Atrato difícilmente logran borrar de su memoria, porque es el punto de inicio para vivir uno de los peores acontecimientos narrados en el conflicto armado colombiano, un mes donde el día dejó ser visto bajo la luz del sol, a convertirse en el inicio del génesis del terror; donde el bombardeo de las fuerzas militares se volvió consecutivo y la presencia paramilitar se hizo permanente, donde la muerte, las amenazas, las desapariciones y el destierro hicieron parte de la vida de cada uno de los pobladores que allí habitaban los cuales se negaron a abandonar su todo, ósea la tierra como le dicen al espacio que habitaron por muchos años.

El desplazamiento en el Bajo Atrato fue por etapas, comenzó con el bombardeo en Cacarica, primero fue la toma del Riosucio el 20 de diciembre de 1996 los paramilitares se tomaron a Riosucio se llevaron unos funcionarios de la alcaldía, y se tomaron el pueblo, había policías y soldados, pero estos no reaccionaron. Cuando la guerrilla intento tomar el pueblo fracasó, entonces hubo una arremetida del ejército, bajo la autoría del General Rito Alejo del Río comenzaron los bombardeos cada vez más fuertes en Salaquí, Truandó, Cacarica ya estaba prácticamente sola, la gente de Cacarica no se fue para Pavarandó, se fueron a Turbo, la gente de Salaquí y Truandó sale para Pavarandó no sale para Turbo la gente de Cacarica no lo ahuyentó la guerrilla Cacarica se fue solo, salieron a Puente América; ¿sabe por qué se llama Puente América? Ahí en ese río dice Alfredo Molano que hace más de 20 años hay un estudio donde van hacer el viaducto, el puente para las troncal de las Américas es por eso que los pobladores de ahí le llaman las Américas porque por ahí pasará el puente de las Américas que va unir Centroamérica con Colombia (Valencia, 2018, comunicación personal).

El correr selva arriba o tirarse al río sin mirar hacia atrás fue la única forma de supervivencia en ese momento, fueron muchos los que desaparecieron, muchos los que vieron morir, muchos los que se quedaron aterrorizados y por esos motivos las huellas siguen ahí y se hacen imborrables, en las memorias, en los rostros y en el territorio aún existe la operación génesis, esa que se impulsó con el objetivo de acabar la estructura armada de las FARC-EP, pero que terminó aniquilando la vida y la esperanza de muchos. El desplazarse bajo la coerción obliga a pérdidas medianamente reparables como lo material y lo económico, así como las rupturas del tejido social, los medios de supervivencia y los repertorios culturales y simbólicos, por eso el ser desplazado y

refugiado es un proceso no voluntario que te desmarcan de un sitio recurrente a uno disímil (Riaño y Villa, 2008, 58).

4.1. La organización comunitaria y las propuestas un paso a la resistencia.

El desplazamiento forzado es uno de los temas de los que se habla en este escrito porque dio paso a la creación de acciones de resistencia civil de los ciudadanos durante el destierro y luego del retorno al territorio, siendo así los procesos de resistencia el punto central a exponer dentro de esta problemática.

Relata Alfredo Molano (2002) que:

El Cacarica es una expresión de resistencia civil popular alternativa, explicación que a veces es necesaria en razón de la distorsión mediática, de los abusos del lenguaje por parte del poder, de las amalgamas cómplices a las presiones del terror en el Bajo Atrato chocoano. Eso se percibe, no se habla de lo mismo, o mejor, se habla de lo mismo que han construido otros pueblos. No es una propuesta que niega la guerra, por el contrario, la reconoce, comprende sus causas, las motivaciones de la confrontación militar, desde allí se afirman derechos, desde esa condición existen en esa región (p.15).

En ese sentido uno de los objetivos de estas comunidades es visibilizar cada uno de su accionar organizativo a nivel nacional e internacional logrando así que las acciones de resistencia civil allí desarrolladas sirvan como base para la creación o fortalecimientos de procesos organizativos en otros territorios con las mismas características.

Frente a todo ese fenómeno de descomposición familiar y de tejido social que se presentó en Cacarica con el desplazamiento y a raíz de ese proceso de resiliencia nacen propuestas organizativas apoyadas por la ONG Justicia y Paz, entonces, es

una propuesta que empezamos a consolidar en el municipio de Turbo. De allí, a raíz de ello, nace la organización CAVIDA que son (Comunidades de Autodeterminación de Vida y Dignidad), y a partir de allí nosotros empezamos a visionar que no podíamos seguir viviendo en el pueblo, primero que todo nosotros somos campesinos, nosotros no sabemos vivir en la ciudad y para nosotros el territorio tiene un vínculo afectivo con nosotros, entonces empezamos a mirar que teníamos que volver y para eso teníamos que resistir, entonces decidimos retornar en medio de la guerra, o sea: retornamos en compañía de la ONG, sin compañía del Estado, pero propusimos que se organizara una comisión mixta de verificación, donde había veeduría del Estado con la Defensoría del Pueblo, así fue que decidimos retornar (Salazar, 2018, comunicación personal).

Indudablemente desde una panorámica social las propuestas nacen desde, hacia y para las comunidades, donde ellas pedían y exigían el acompañamiento estatal, unas propuestas que más allá de instaurar un precedente también daban a entender el carácter político de las comunidades a la hora de tomar decisiones. Por eso el discurso pacifista no pasa desapercibido, exaltando la voz de los que no callaron y la representación de la voz de los que callaron para siempre: “Resistencia civil es una acción colectiva ciudadana de reacción o de defensa frente a la vulneración o la amenaza de los derechos ciudadanos por parte del soberano” (Nieto, 2008, p.55).

En vez de seguir en un lugar que no les correspondía y esperar a que el Estado les diera soluciones, ellos mismo crearon propuestas que les permitiera volver para desarrollar sus vidas dentro del territorio, por eso la propuesta fue respaldada por ONG y su implementación se da hasta la actualidad. Por lo tanto, la resistencia se convierte en un acto de libertad para el sujeto que se resiste, porque su autonomía individual le

permite decidir entre obedecer o desobedecer, siendo esta última una opción que permite la defensa del territorio desde el territorio mismo.

Ya cuando teníamos el título empezamos nosotros a planificar *el retorno* con 5 puntos, el *primer punto* era el retorno para llegar nuevamente a las tierras donde estábamos nosotros. *Segundo punto* era el tema de la titulación que ya estaba consagrada, un proyecto productivo que comprendía de 450 millones de pesos para sembrar cinco productos. El asentamiento estaba en el *cuarto punto* porque era una propuesta nueva en el Estado colombiano para uno vivir en medio del conflicto: todos juntos y que el uno le prestaba seguridad al otro (Salazar, 2018, comunicación personal).

En la Cuenca de Cacarica las comunidades se han focalizado en sacar adelante propuestas organizativas, con el nombre de zonas humanitarias y zonas de biodiversidad las cuales están inmersas dentro del territorio, siendo estas administradas por sus ciudadanos, por eso Molina (2005) dice que “la auto-organización de las comunidades es el descriptor que mejor explica la manera como los procesos de resistencia son específicos, dado que han surgido como respuesta práctica y directa a las imposiciones ejercidas por las comunidades de guerra” (p.79).

Las zonas humanitarias son sitios donde vive exclusivamente la población civil y no se permite injerencia de ningún grupo armado, sea el que sea. Las zonas están ubicadas en la Cuenca de Cacarica, la una está en la parte del río Perancho y la otra en el río Peranchito; lo que pasa es que nosotros hicimos como una especie de malla simbólica donde las visibilizamos con pancartas y vallas donde dice que es “prohibido el acceso de actores armados”. En algunos momentos ellos ingresaron, pero entonces cuando eso pasó ahí mismo nosotros llamamos al mismo Estado colombiano y a otras organizaciones internacionales que nos

apoyaban y que también llamaron al Estado colombiano y dijeron “¿qué pasa aquí que no están respetando este derecho?” Además, porque las zonas humanitarias fueron una propuesta protegida por la misma Corte Interamericana, entonces el Estado estaba comprometido y era su obligación no infringir ese fallo.

Ya las zonas de biodiversidad que están inmersas algunas dentro de las mismas zonas humanitarias y otras dentro del mismo territorio, fueron como sitios, lugares simbólicos que nosotros empezamos a organizar y a visibilizar como zonas de reservas de las zonas humanitarias, sitios donde nosotros íbamos a trabajar, donde íbamos a preservar la madera, algunos a sus siembras y otros a su cultivo de animales (Salazar, 2018, comunicación personal).

Por otro lado, la problemática del desplazamiento forzado se convirtió en un tema general por los académicos, que de cierta forma saca a relucir una serie de problemáticas derivada de ellos, haciendo mención del desarraigo que sufren las comunidades, ese mismo que destruye el tejido social, familiar y personal, ¿por qué? No olvidemos que la mayoría de estas comunidades son territorios ancestrales y que a través de su cosmovisión les hace ver la tierra como un todo, Espinoza dice (2001) “El territorio es lugar de dialécticas, demarca y expresa dinámicas que son el resultado de las pugnas entre los sectores de poder, como de cultura y cosmovisiones que tal cual lo aprehenden, lo habitan y afectan” (p.40), me explico, siendo comunidades habitadas por afros, indígenas y mestizos, tienen una forma de vida identificada con el río, las cuales les da una identificación como comunidades campesinos ribereñas, pero que con el desplazamiento forzado los obliga a dejar todo e iniciar una vida en lugares que no pertenecen, su vida se ve alterada y sobre todo ese espacio socio-cultural en donde han crecido, se han formado, han visto sus antepasados, se ve permeado por actores que les

impiden desarrollarse como ciudadanos formales y pasan a ser ciudadanos en migración con asistencia del Estado; por esa misma razón el territorio se constituye en un concepto primordial a la hora de hablar de comunidades en migración.

Por consiguiente, el aspecto cultural no es ajeno a la hora de desarrollar los procesos de resistencia civil en las comunidades.

La cultura ha sido importantísima, como tú sabes los pueblos afros y las comunidades negras nos identificamos por nuestras costumbres, por nuestras tradiciones, por la chirimía, por la danza, en todo este proceso que venimos, siempre hemos representando lo que sentimos por medio de la danza, rap, por medio de poesías, por ejemplo, yo soy poeta y a mí me gustó mucho escribir porque es una forma de decir lo que paso y también de mostrar o de hacer sentir mi identidad como negra, eso también hace de la resistencia, no dejar que mueran mis raíces (Salazar, 2018, comunicación personal).

Por eso al hablar de territorio y cultura, es hablar de identidad, esa identidad que le permite a los ciudadanos ser autónomos en la toma de decisiones que tengan que ver con su organización territorial.

Finalmente, se puede decir que las comunidades de la Cuenca de Caacabán han desarrollado programas organizativos que les ha permitido el regreso y sostenimiento en el territorio y que de esa misma forma están siendo visibles a nivel nacional e internacional con una propuesta de protección para el territorio y todo el que habita en él y que al mismo tiempo les ha permitido recuperarse en el contexto sociocultural, rescatar y conservar los aspectos importantes en el ámbito ancestral. Por eso hoy día se constituyen como un referente en el Bajo Atrato por todo lo obtenido con este proceso organizativo, uno de los entrevistados puntualiza.

Hemos logrado que los responsables, varios responsables del asesinato de Marino Valencia, del desplazamiento forzado, del desarraigo, estén en la cárcel, como Rito Alejo, general de la república de la brigada 17, logramos que la brigada 17 no gozara de los privilegio que tenía con Naciones Unidas, hemos logrado que en la focalización de las reparaciones colectiva del país focalicen a Riosucio y la Cuenca que está focalizada para reparación colectiva, ya, es Cacarica, hemos logrado con la sentencia T-025 fuimos de ella ponentes, la Ley 387 para la fórmula del Estado colombiano implementara una política para atención de desplazamiento se formuló con propuesta de nosotros, tenemos un reconocimiento que el que pisa Cacarica pisa seguro, tenemos semillas que son capaz de enfrentar lo que se venga, lo que toque y donde sea; temor tenemos porque somos seres humanos, pero respetamos y tampoco no estamos confiado que los van a vencer, hemos logrado que la transversal de las Américas se aguantara el proyecto porque era inconsulto y no nos beneficiaba a nosotros, era una fórmula para otros y cantidades de logros que hemos tenido como tener hoy a la Cuenca de Cacarica posesionada en una de las mejores instituciones política que se pueden dar en los escenarios (Mosquera, 2018, comunicación personal).

Hacer figurar estos procesos en la ciencia política, también es visibilizar el poder ciudadano más allá de la teoría y hacer una representación de la práctica obteniendo así un control social en la reparación y control de los aspectos culturales e identitario de la comunidad.

Conclusiones.

Con este artículo se procura exponer que con el desplazamiento forzado surgen propuestas organizativas que van en contra del poder del oponente, que permiten la visibilidad del poder ciudadano en las comunidades encargadas de proteger y conservar los territorios que se encuentran en medio del conflicto armado y que de alguna manera sufren del abandono estatal.

Para Hernández y Salazar (1999), “las iniciativas de resistencia civil ya sean locales o de carácter masivo y generalizado, (...) constituyen una expresión de reconstrucción de la capacidad organizada y participativa de las colectividades para incidir frente a la realidad política y social” (p.12). Así pues, las iniciativas que hoy día son la base de la resistencia que siguen llevando las comunidades de la Cuenca de Caacrica, son las que permitieron sentar su posición ante el Estado, por las agresiones, las amenazas y la explotación que estaban teniendo sus territorios, esas mismas voces que hoy día siguen exigiendo reparación moral y colectiva para vivir con dignidad.

Los procesos de resistencia aquí plasmados, como las zonas humanitarias y las zonas de biodiversidad constituyen la base organizativa de las comunidades a la hora de retornar a los territorios.

Entre los años 1980 y 1990 se da un recrudecimiento del conflicto armado en al Bajo Atrato, donde se hacía evidente la presencia de grupos armados como las FARC-EP y la ACCU con el bloqueo económico que le aplicaron a las comunidades, en ese momento la presencia del Estado era nula, aun cuando existían alertas por la organizaciones internacionales que denunciaban la presencia y el objetivo de estos grupos en territorios ancestrales; el poder de las armas y el poder del discurso de estos grupos sumergió a los habitantes a vivir en la más inimaginable zozobra, en

consecuencia la comunidad se organizó y creó un pliego de propuesta con un carácter reivindicatorio con iniciativas pacifistas.

Entre 1996 y 1997 se da una incursión armada en la Cuenca de Cacarica, obligando a las comunidades a desplazarse a otros municipios o departamentos donde su vida e integridad no se viera a merced de los grupos que se encontraba disputando la zona; en ese momento era una resistencia individual, donde cada individuo optaba por un discurso de persuasión que les permitiera la supervivencia dentro y fuera del territorio. Así, el desarraigo, la destrucción del tejido social, el asesinato y desaparición de líderes en ese momento, conllevó en primera instancia a la reorganización ya no de manera individual si no como en un “nosotros” como ciudadanos de derechos, de ahí parte la elaboración de un pliego de exigencia que buscaba el retorno digno de las comunidades en acompañamiento de ONG.

La resistencia colectiva emerge con el retorno, un retorno que se dio en medio del conflicto armado y que nace con una propuesta política “vivir en medio de la guerra” de ahí, la creación de la organización CAVIDA (Comunidades de Autodeterminación de Vida y Dignidad) siendo esta la única organización a nivel nacional que se encargó de enviar un mensaje de paz en un momento coyuntural que atravesaba el país.

En segundo momento se exigía la titulación de los territorios colectivos ya consagrados con la ley 70 de 1993, la cual les permitiera el desarrollo de proyectos productivos en dichas comunidades, en un tercer o cuarto momento nacen los asentamientos (Nueva Vida y Esperanza en Dios) los mismos que hoy día les proporcionan a las comunidades seguridad, porque no se permite la injerencia de grupos armados de ninguna índole. En efecto las zonas humanitarias y las zonas de biodiversidad, son los primeros sitios donde

vive exclusivamente la población civil, amparados por la (CIDH) Corte Interamericana de Derechos Humanos, la segunda son áreas protegidas para la recuperación del ecosistema afirmando la alimentación de cada una de las familias que allí habitan, de manera que, se convierten en la insignia de todo el proceso de resistencia, porque con ellas se visibilizan las organizaciones comunitarias y sobre todo el empoderamiento político-social que les permite a estas la solidificación y protección de los derechos humanos.

Referencias.

_____ (2009). Resistencia civil no armada en Medellín. La voz y la fuga de las comunidades urbanas. *Revista Análisis Político*, (67): 38-59.

_____ (2010). *Interculturalismo o interculturalidad. Elementos para una educación*. Recuperado de <http://www.ugr.es/~jminguez/publicaciones.html>

_____ (2010). Resistir obedeciendo. Para una etnografía de la resistencia civil no armada en Medellín. *Cuaderno Venezolano de Sociología*, 19(2): 219-251.

_____ (1° Ed.) (2017). *“De río en río” vistazo a los territorios negros*. Bogotá, Colombia: Penguin.

ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (1999). *Grupos e individuos específicos: Éxodos en masa y personas desplazadas*. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1534.pdf?view=1>

Amnistía Internacional – Colombia. (1997). “*Just what do we have to do Stay Alive?*” Recuperado de https://www1.essex.ac.uk/armedcon/story_id/internallydisplacedcolombia.pdf

Archila, M. (2004). Apabullados, pero no derrotados: movimientos sociales en Colombia al inicio del siglo XXI. *Revista Foro*, (50): 37-47.

Arocha, J. (2004). *Ley 70 de 1993: Utopía para afro descendientes excluidos. En Utopía para los excluidos*. Bogotá, Colombia: Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional.

Bonnemaison, J. (2009). *Reseña "La Géographie Culturelle" de Joël Bonnemaison*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3477/347730383010.pdf>

Bouley, C., y Rueda, D. (2006). *En: Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad: Espacios de dignidad para la población desplazada en Colombia*. Recuperado de https://documentop.com/zonas-humanitarias-y-zonas-de-biodiversidad-iepala_5a12fb741723dd30401ebb7d.html

CAVIDA–Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica. (1998). *Pliego de propuesta de retorno digno de las comunidades desplazadas de la Cuenca del Cacarica, y familias de Domingodó, Vigía de Curbaradó y Curbaradó concentradas en turbo y bocas del Atrato al Gobierno Nacional*. Recuperado de <https://pbicolombiablog.org/2017/09/15/cavida-proceso-de-resistencia-no-violento-por-una-vida-digna-en-el-territorio/>

Consejería Presidencial para la Atención a la Población Desplazada por la Violencia – Dirección General DDHH Ministerio del Interior. (1998). *Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Proceso de desmovilización en Colombia*. Recuperado de <http://www.cidh.oas.org/pdf%20files/COLOMBIA.2004.RE.ESP.pdf>

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2013). *Caso de las comunidades afrodescendientes desplazadas de la cuenca del Río Cacarica (operación génesis) vs. Colombia*. Recuperado de http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_270_esp.pdf

Defensoría del Pueblo. (2005). *Libro de la defensoría del pueblo, sociedad de emergencia: acción colectiva y violencia en Colombia*. Recuperado de <http://www.defensoria.gov.co/>

Espinosa, O. (2001). Del territorio, la guerra y el desplazamiento forzado: un vistazo sociológico. *Revista de Estudio Sociales*, (9), 39-47.

Gallego, J. (2016). *Resistencia civil en el corregimiento Aquitania durante el conflicto armado entre los años 2000 y 2015*. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5635/1/GallegoCastroJ_2016_ResistenciaCivilCorregimiento.pdf

García, J. (2009). *Caminando hacia la identificación de los valores propios de la cultura afrocolombiana*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica.

García, M. (2005). *Sociedad de emergencia: acción colectiva y violencia en Colombia*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/149118370/Sociedad-de-Emergencias-Accion-Colectiva-y-Violencia-Mauricio-Garcia>

Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, II (4): 9-30.

Guerrero, M. (1998). Pliego de propuestas de retorno digno de las comunidades desplazadas de la Cuenca de Cacarica y familias de Domingodó, Vigía de Curbaradó y Curbaradó concentradas en Turbo y Bocas del Atrato al gobierno nacional. *Nova et Vetera*, (30), 5-17.

Gutiérrez, M., y Sarmiento, B. (2016). *Cátedra UNESCO. Derechos humanos y violencia: gobierno y gobernanza*. Recuperado de <http://books.openedition.org/uec/1297>

Hernández, E. y Salazar, M. (1° Ed.) (1999). *Con la esperanza intacta: experiencias comunitarias de resistencia civil no armada*. Bogotá, Colombia: Arte y Portafolio.

Martínez, A. (2006). *Los palenques en Colombia: Canal étnico Colombia aprende*. Recuperado de http://www.colombiaprende.edu.co/html/etnias/1604/articles-82835_archivo.pdf

Molano, A. (1° Ed.) (2002). *“Somos tierra de esta tierra, memorias de una resistencia civil” Cacarica: de la sobrevivencia a la resistencia*. Bogotá, Colombia: Cavida.

Molina, N. (2005). Resistencia comunitaria y transformación de conflictos. *Reflexión Política*, 7(14):70- 82.

Nieto, R. (2008). *Resistencia, capturas y fugas del poder*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde abajo.

Observatorio del programa presidencial de Derechos Humano y DIH, (2003) *panorama actual del choco*. Recuperado de http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/choco.pdf

ONU– Organización de las Naciones Unidas. *El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas de discriminación*. Recuperado de http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/news_imported_files/COI_408

Ospina, B. (2011). *Megaproyectos en el Chocó biogeográfico: expropiación de recursos en el Pacífico colombiano*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/114237676/Megaproyectos-Choco>

Peralta, L. (2005). Resistencia ciudadana y conflicto armado. Un estudio de caso: desarticulación de redes sociales en el Pacífico colombiano. *Estudios Socio-Jurídicos*, 7(spe): 470-495.

Quiñones, J. (2008). Investigación, sobre el concepto de resistencia civil en la ciencia política. *Revista de Ciencia Política*, (6): 150-176.

Randle, M. (1° Ed.) (1998). *Resistencia civil, la ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Iberia S.A.

Resolución Defensoría No. 025. (2002). Sobre las Violaciones Masivas de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado en la Región del Bajo Atrato Chocoano. Bogotá, octubre 2002. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2464.pdf?view=1>

Riaño, P., y Villa, M. (2008). *Poniendo tierra de por medio: migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42576.pdf>

Ruiz, N. (2013). *El Desplazamiento Forzado En Colombia población, territorio y violencia*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

UNICEF–Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (2000). *Esta guerra no es nuestra... y la estamos perdiendo*. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/codhes02.pdf>

Uribe, M. (2000). Notas para la conceptualización del desplazamiento forzado en Colombia. Recuperado de

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/1740>
0/15009

Vásquez, F. (1990). *La semiótica. Una ciencia "explicativa" para "comprender"*
los signos de la cultura. Recuperado de
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3489>